

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

AUTORIZACIÓN Definitiva número catorce expedida a favor del señor Carlos David Wolstein González Rubio, para ejercer funciones de Cónsul Honorario de la República Popular de Bangladesh en la Ciudad de Guadalajara, con circunscripción consular en el Estado de Jalisco.

La Secretaria de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos

Vista la Nota Diplomática de Cónsul Honorario que la Embajada de la República Popular de Bangladesh en México expidió a favor del señor Carlos David Wolstein González Rubio, le concede la presente Autorización Definitiva para que pueda ejercer las funciones de su cargo en la Ciudad de Guadalajara, con circunscripción consular en el Estado de Jalisco.

Dado en la Ciudad de México, firmada de mi mano, autorizada con el Sello de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y registrada bajo el número catorce a fojas treinta y tres del libro correspondiente, el día doce de septiembre de dos mil veinticuatro.

La Secretaria de Relaciones Exteriores, **Alicia Isabel Adriana Bárcena Ibarra.**- Rúbrica.

AUTORIZACIÓN Definitiva número dieciséis expedida a favor del señor Enrique Arturo Gutierrez Lopez Portillo, para ejercer funciones de Cónsul Honorario de Mongolia en la Ciudad de México, con circunscripción consular en toda la República Mexicana.

La Secretaria de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos

Vista la Patente de Cónsul Honorario que el Ministerio de Relaciones Exteriores de Mongolia expidió a favor del señor Enrique Arturo Gutierrez Lopez Portillo, le concede la presente Autorización Definitiva para que pueda ejercer las funciones de su cargo en la Ciudad de México, con circunscripción consular en toda la República Mexicana.

Dado en la Ciudad de México, firmada de mi mano, autorizada con el Sello de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y registrada bajo el número dieciséis a fojas treinta y tres del libro correspondiente, el día doce de septiembre de dos mil veinticuatro.

La Secretaria de Relaciones Exteriores, **Alicia Isabel Adriana Bárcena Ibarra.**- Rúbrica.

AUTORIZACIÓN Definitiva número quince expedida a favor de la señora Monica Pinoncely Esquer, para ejercer funciones de Cónsul Honoraria de la República Francesa en la Ciudad de Chihuahua, con circunscripción consular en el Estado de Chihuahua.

La Secretaria de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos

Vista la Nota Diplomática de Cónsul Honoraria que la Embajada de la República Francesa en México expidió a favor de la señora Monica Pinoncely Esquer, le concede la presente Autorización Definitiva para que pueda ejercer las funciones de su cargo en la Ciudad de Chihuahua, con circunscripción consular en el Estado de Chihuahua.

Dado en la Ciudad de México, firmada de mi mano, autorizada con el Sello de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y registrada bajo el número quince a fojas treinta y tres del libro correspondiente, el día doce de septiembre de dos mil veinticuatro.

La Secretaria de Relaciones Exteriores, **Alicia Isabel Adriana Bárcena Ibarra.**- Rúbrica.